



M. L. Adriana Jiménez Rodríguez, docente e investigadora de la Escuela de Lenguas Modernas

Anel Kenjekeeva

Por M. L. Adriana Jiménez Rodríguez, docente e investigadora de la Escuela de Lenguas Modernas

Voz experta: ¿Cómo sería una Universidad de Costa Rica ecofeminista interseccional?

30 MAR 2021 Sociedad

El ecofeminismo busca la revolución ecosocial en el sentido de que excava y expone el origen común que tienen todas las formas de opresión dentro del patriarcado. De esta forma, el sexismo, el racismo, el clasismo, el especismo, la heteronormatividad y la discriminación por (dis)capacidad(es) se informan unos a otros para sostener la enorme maquinaria patriarcal bajo la cual sobrevivimos.

Para que la UCR fuera una institución ecofeminista interseccional, tendría que deconstruir las estructuras patriarcales que la subyacen y la atraviesan, para luego construir nuevas formas de ser, que integren medidas afirmativas las cuales trabajen las problemáticas patriarcales simultáneamente. Voy a referirme brevemente a varios ejemplos.

La falta de enfoques de género y sexualidades en la UCR, que vayan más allá de campañas contra el acoso o banderas LGBTQ+ en Semana Universitaria, debe ser subsanada. Estas campañas son muy útiles y necesarias, mas no suficientes. No debe ser “opcional” que una cantidad mínima de docentes incluyan estos “temas” en sus cursos. Hay una enorme diferencia entre “tolerancia” e “inclusión”. Esta comprensión tan básica debería ser visible y concreta en todos los niveles institucionales. Un buen paso fue la iniciativa de incluir autoras equitativamente en las bibliografías de los cursos universitarios. Recordemos también las reacciones abiertamente misóginas que despertó dicha propuesta. Las réplicas de muchísimas profesoras ante esos ataques machistas y medievales me producen orgullo y esperanza también. Necesitamos propuestas curriculares que incluyan no solo autoras, sino personas afrodescendientes, con discapacidades, de pueblos originarios y LGBTQ+. Nuestra historia existe, por más “minoritaria” que sea; todas las voces deben incluirse a conciencia en una educación humanista completa.

Las personas docentes LGBTQ+ existimos, claro, pero no todas estamos en condiciones de serlo abiertamente. Algunas somos propietarias, muchas sobreviven en la inestabilidad del interinazgo. La universidad debe velar por la seguridad integral de nuestra comunidad que supere las políticas personales de una directora o director, una decana o un decano. Sé que no todas las facultades son tan inclusivas como Letras, y que no todas las Escuelas son tan inclusivas como Lenguas Modernas, aunque exista (afortunadamente) un reglamento específico. ¿Por qué permitimos que esto sea así? ¿Tiene el estudiantado LGBTQ+ suficientes espacios seguros para buscar apoyo y orientación específica? ¿Qué pasa en las sedes? ¿Estamos investigando la situación de la población LGBTQ+ fuera de San José? ¿Estamos capacitando al personal administrativo y docente adecuadamente? ¿Cuántos tiempos se asignan a la Comisión Institucional para la Diversidad Sexual?

En cuanto a la realidad de las mujeres académicas, particularmente madres de familia, una universidad ecofeminista interseccional tendría que reflexionar de qué maneras concretas se encamina a solventar la enorme deuda patriarcal de la sociedad costarricense con las mujeres madres trabajadoras. El año pasado, por ejemplo, en pandemia global, muchas de nosotras trabajamos el triple de lo normal, haciendo un salto inesperado a la virtualidad en nuestros cursos, sí, pero además atendiendo la educación virtual de hijas e hijos de tempranas edades, aunado al peso de múltiples labores domésticas aumentadas. Esto no es nada nuevo, pero estoy cansada de historias de exepcionalismo de Súper Mujeres que “logran” investigar mientras amamantan a su hija o hijo y trabajan tiempo completo. Estas historias son loables, pero llevan a una actitud de ¿Ve que sí se puede? que simplemente acepta que para nosotras las cosas son muchísimo más complicadas, en lugar de tomar acción para que podamos investigar sin tener que sacrificarnos el triple que una persona sin más responsabilidad que sí misma. Yo soy de las que he “logrado” crear y publicar en condiciones familiares de excesivo agotamiento, pero una se pregunta a qué precio, especialmente si hablamos de salud mental, por mencionar solamente un aspecto. Sí, soy académica, pero también estoy creando sociedad en mi hijo y en mi hija. Si bien es cierto que esto no pasa solo en la Universidad de Costa Rica, ¿qué soluciones se pueden promover a nivel institucional para establecer espacios de equidad en lugar de “igualdad” que también propongan soluciones a nivel nacional?

Las ecologías queer, derivadas del ecofeminismo más tradicional, son de mis áreas de investigación. Su estudio revela que los procesos de construcción de la naturaleza y de las sexualidades son similares y se informan mutuamente. Esto quiere decir que la naturaleza es una construcción social, tanto como las sexualidades. De esta forma, una Universidad de Costa Rica ecofeminista interseccional entendería el campus Rodrigo Facio, por ejemplo, como un maravilloso ecosistema complejo que no pondría el elemento humano por encima del no-humano.

Me encanta ver los esfuerzos de varias escuelas por implementar composteras, por ejemplo. Pienso que una buena iniciativa sería hacerlo en todas las escuelas y en todas las sedes. El impacto socioecológico que tendría esta práctica sería cuantioso. Propuestas ambientalistas como el Día sin Humo se podrían combinar con un Día Vegano, por ejemplo. Podríamos trabajar mucho más interdisciplinariamente y sentarnos a conversar, ambientalistas y ecofeministas, sobre el impacto de la industria cárnica en el calentamiento global y cómo esta industria se basa en principios patriarcales que violentan cuerpos femeninos de maneras específicas, por ejemplo. Tenemos que empezar a ver las conexiones o no vamos a poder proponer soluciones concretas: la ecología y el feminismo no son dos planetas separados. Esa visión segmentada, de origen disciplinar, de discursos aislados de creación de conocimientos, ha impedido las acciones epistemológicas (y de activismo) conjuntas, en detrimento de la sostenibilidad y de la diversidad. La universidad pública debe estar a la vanguardia de propuestas innovadoras que logren que la sociedad costarricense se enfrente a los enormes desafíos ambientales, sociales, políticos y económicos de la actualidad del sur global. El ecofeminismo interseccional ofrece muchas visiones desde las cuales esto es posible.

Esta Universidad de Costa Rica ecofeminista interseccional no permitiría que una sola persona estudiante aprobara Estudios Generales sin comprender, a cabalidad, que el feminismo busca la libertad de todas y todos; que si no incorporamos el “eco” en la coyuntura planetaria actual, no tiene sentido alguno; que inclusión significa que todas las personas, de todas las minorías que mencioné al principio, la comunidad trans incluida abiertamente, somos parte del movimiento; y la integración de todas estas identidades desde una perspectiva ecofeminista de justicia ecosocial necesita, con urgencia, verse reflejada en todos los planes de estudio existentes.

Una universidad que promueva activamente la interdisciplinariedad (un elemento fundamental del ecofeminismo interseccional) tiene que empezar por flexibilizar los procesos burocráticos y de ascenso en régimen académico que entorpecen la investigación conjunta; debe tener una visión de una transformación medular en cuanto la creación de cursos interdisciplinarios, de forma que estos sean factibles. Las actividades pedagógicas interesuola tienen un impacto profundo en el estudiantado. El segundo semestre del 2020, en medio de la pandemia y enfrentadas a todos los desafíos que presenta la virtualidad, la profesora Tatiana Sobrado, de la Escuela de Artes Dramáticas, y yo decidimos colaborar en la sección de feminismos y sexualidades de mi curso de Crítica Literaria. Fue una experiencia profundamente enriquecedora, tanto para nosotras como para ambos grupos de estudiantes. Sin embargo, para plantear la posibilidad de integrar este tipo de experiencias más formalmente, una se pregunta, desde lo práctico, con qué tiempo se haría la investigación previa necesaria, cuál escuela tendría que aprobar el programa (de un curso inexistente en los programas de estudio de las carreras) y cómo funcionaría la asignación de tiempos docentes en una coyuntura presupuestaria tan crítica como la actual. ¿Por dónde empezamos?

En el proceso de escritura de este texto, durante numerosas conversaciones con mis colegas, mis amigas, mi hijo de cinco, mi hija de siete, y hasta mis gatos y mi gata, me cuestioné el significado de la docencia, la acción social y la investigación en mi vida, desde mi postura abiertamente feminista, desde mis tránsitos por mis privilegios y mis desventajas particulares. Encontré una metáfora que, no por accidente, es ecofeminista. Yo soy profesora y esto significa, para mí, que soy una especie de agricultora. ¿Qué hago sino sembrar semillas, fertilizar la tierra, observar las condiciones ambientales, pensar en el futuro, contemplar el pasado, deshierbar, a veces podar, cortar, arrancar de raíz, trasplantar e, inclusive, experimentar con injertos? La universidad debería ser permacultura, esto es, tanto como un sistema de diseño permanente que aproveche todos los elementos existentes de la manera más eficiente para la máxima producción sostenible, y como visión de mundo. Soy solamente una parte de uno de los miles de componentes del ecosistema de la Universidad de Costa Rica, pero creo que pensar en la mayor cantidad de direcciones posible, orgánica e integralmente, con el máximo fin del bien común de todos los seres es un buen punto de partida.

¿Es esta Universidad de Costa Rica ecofeminista interseccional posible? Sigo creyendo que sí, pero el trabajo hay que asumirlo ya, equitativamente, lo cual implica que todas y todos participemos, en un principio, midiendo nuestra parte y privilegio en todo esto, nuestros silencios y nuestros gritos, y lo que nos pasa o no por el cuerpo.

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada

unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Adriana Jiménez Rodríguez](#)

Docente e investigadora de la Escuela de Lenguas
Modernas

adriana.jimenez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#vozexperta](#).